

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2016, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de «Servicios de diversas operaciones de conservación en las carreteras de la zona norte de la provincia de Cádiz».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de Expediente: 2015/000021 (7-CA-2178-00-00-GI).
 - d) Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Servicios de diversas operaciones de conservación en las carreteras de la zona norte de la provincia de Cádiz».
3. Formalización de Contrato.
 - a) Fecha de formalización: 15 de febrero de 2016.
 - b) Contratista: UTE Conservación Cádiz.
 - c) Importe de adjudicación: Dos millones trescientos ochenta y cinco mil setenta y cinco euros con sesenta céntimos (2.385.075,60 euros), IVA incluido.

Sevilla, 19 de febrero de 2016.- El Director General, Jesús Huertas García.